

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA PATRON
COSTANERO DE CARGA PESADA - PACOSCARPE S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y Ocho días de abril del año dos mil dieciséis, siendo las once horas cero minutos, en las oficinas de la Calle Olmedo Jurado Vaca y Augusto Cedeño Mendoza en la Ciudadela los Mangos se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PACOSCARPE S.A. a la que concurren sus miembros y que la preside el Ab. Estuardo Menéndez Macías, en calidad de Gerente General y La Ing. Gabriela López Carreño en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 31 de marzo del 2016:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2016

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria la Sra. Cristina López Carreño. Se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente General como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del comisario de la misma, pasando como último punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2016

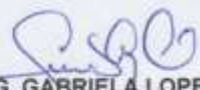
El señor Ab. Estuardo Menéndez, Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y los movimientos financieros que ha tenido la empresa durante el periodo contable del año 2016. Que no fueron mayores porque en este año no se conto con actividad empresarial, solo lo que se refleja que es la constitución de la misma. Y la aportación del capital.

No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las trece horas y cero minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión.


AB. ESTUARDO MENENDEZ MACIAS
GERENTE GENERAL


ING. GABRIELA LOPEZ CARREÑO
PRESIDENTE


SRA. CRISTINA LOPEZ CARREÑO
SECRETARIA AD-HOC